

### El punto limpio móvil continúa recorriendo los barrios de Lugo

El punto limpio móvil del Concello sigue recorriendo los barrios para recoger residuos y contribuir a evitar el vertido irregular de basura. El calendario establece que la actividad se mantendrá también en verano, con parada hoy, por ejemplo, en el Seminario y mañana en la Praza de A Soidade. El horario de atención es de 8.00 a 14.00 horas.

### Adjudicada la obra del aparcamiento de la calle Rof Carballo

El gobierno local adjudicó los trabajos para acondicionar el aparcamiento de la calle Rof Carballo, donde se invertirán 43.076 para. La obra tiene un plazo de ejecución de dos meses y el proyecto incluye suelo de hormigón pulido para la zona de acceso y maniobras y pavimento de hierba armada sobre base de grava para las zonas de estacionamiento.



### El Concello limpiará a fondo las calles del casco histórico

Las calles del casco histórico recién peatonalizadas se limpiarán a fondo en cuanto se acaben de dar los últimos retoques a los proyectos de reformas llevados a cabo, aseguró el gobierno. Esa limpieza intensiva se ha definido para eliminar los rastros de suciedad que han quedado en los pavimentos recientemente colocados y que dan mala imagen.

## El cementerio de mascotas guardará los restos de animales hasta 10 años

► El Concello aprobó inicialmente las normas de uso del recinto, que podrá acoger ceremonias

R.L. LUGO. Los nichos y columbarios del cementerio de mascotas construido por el Concello se entregarán en régimen de concesión administrativa y por un periodo de cinco años, un tiempo prorrogable por un único periodo de otros cinco años.

El plazo de depósito de los restos es uno de los aspectos de la ordenanza de uso del cementerio que prepara el gobierno local, que este miércoles aprobó inicialmente el documento.

La aprobación de la norma dará pie a la apertura del recinto, que según la propuesta elaborada por el gobierno local será accesible para la celebración de actos de despedida, depósito o retirada de cenizas o para visitas de los usuarios del espacio, que tendrá el mismo horario de apertura que el cementerio municipal de San Froilán, que está situado justo al lado.

Rubén Arroxo, teniente de alcalde, avanzó las normas que establece la ordenanza del cemen-



Recinto habilitado como cementerio de mascotas en Lugo. XESUS PONTE

terio, que contará con espacios ajardinados e incluye nichos individuales para urnas de cenizas y un cenicero general.

Arroxo recordó el carácter "pionero" de ese cementerio, que permitirá contar con un espacio dig-

no para depositar los restos de los animales de compañía. Se trata, a la vez, de un servicio muy demandado en una ciudad donde hay un gran número de vecinos que tienen animales de compañía, recordó el teniente de alcalde.

La instalación está ya lista desde hace un tiempo, al menos en su mayor parte, y Arroxo reivindicó que la puesta en servicio del recinto será una muestra del compromiso del Ayuntamiento de Lugo con el bienestar animal.

### Veciños Centro de Lugo solicita a la Xunta zonas ajardinadas en Doña Urraca

R.L. LUGO. La Asociación de Veciños Centro de Lugo solicitó formalmente a la Xunta que se valore dotar de zonas ajardinadas al entorno del pazo de Doña Urraca, donde el Gobierno gallego llevará a cabo un amplio proyecto de rehabilitación y reurbanización.

El colectivo destaca que para los vecinos del centro es una prioridad contar con zonas verdes.

La asociación reivindica que ya consiguió mejoras significativas sobre los proyectos iniciales en las obras de peatonalización realizadas por el Concello, en espacios como el jardín de Santo Domingo.

Añade que ahora que está en proceso de licitación el proyecto de urbanización del entorno de Doña Urraca es el momento de planificar zonas verdes. Advierte que los vecinos no quieren que se vuelvan a proyectar plazas y calles sin jardines y sin sombras, como pasó en las obras del centro.

## El PP pide cambiar una norma para evitar plantas de biogás en los núcleos

R.L. LUGO. El Partido Popular solicitará el cambio de la ordenanza municipal de medio ambiente de Lugo para proteger los núcleos de población de actividades molestas como la planta de biogás.

La propuesta del PP se centra en la modificación del artículo de la ordenanza relativo a la producción de olores, dado que la norma no recoge actualmente ninguna distancia mínima entre ese tipo de instalaciones y las viviendas.

La iniciativa se planteará en el pleno del Concello de este jueves y la formación que lidera Elena

Candia sostiene que se trata de dar un paso más para concretar las distancias mínimas que deben guardar ese tipo de instalaciones respecto a los núcleos habitados.

La ordenanza de medio ambiente de Lugo no se actualiza desde 1995, cuando el PP hizo un trabajo "moderno, ambicioso y visionario", dicen los populares, que añaden que la pena es que PSOE y BNG llevan 26 años en el gobierno y no han actualizado el documento para adaptarlo a las nuevas realidades.

El PP insiste en que intentó lograr en el Parlamento un consen-



Elena Candia con vecinos movilizados contra la planta de biogás. EP

so entre todas las fuerzas políticas para regular la implantación de las plantas de biogás, porque se trata de un asunto en el que son "necesarias" todas las administraciones, desde el Estado a la Xunta y los concellos. Sostiene que

el acuerdo no fue posible porque PSOE y BNG están más preocupados por hacer ruido que por dar soluciones.

El cambio en la ordenanza que propone ahora el PP supondría actualizar el artículo 80 para actuali-

zar el artículo incluir de forma clara distancias mínimas, basándose en los principios de precaución, sostenibilidad y protección ambiental, señala ese partido.

Además, la formación sostiene que su propuesta supone dar cumplimiento al compromiso adquirido con los vecinos de las parroquias lucenses afectadas por el proyecto de construcción de una planta de biometano, donde hay una fuerte oposición.

El PP sostiene que la Xunta ya denegó la autorización para ese proyecto y que la formación fue la primera organización política en informar a los vecinos sobre la exposición pública del proyecto en junio de 2024. Además, el partido ayudó a los vecinos a hacer alegaciones y lideró una iniciativa plenaria, remarca, porque nunca dejó de trabajar ni de estar al lado de los vecinos.